



CÓDIGO DE ENTIDAD: 193

Credencial digital válida

Informamos que a partir de la fecha es válido el siguiente modelo de credencial digital:



Cabe destacar que **la atención de dichos beneficiarios debe ser validada online obligatoriamente.**

El resto de las normas son las mismas que para todos los planes de VISITAR.

Sin otro particular, los saludamos atentamente.